

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 3967 1

**VISTOS:**

La renuncia presentada por doña **VERONICA TRONCOSO RIVAS**, a contar del 15 de Octubre de 1998 al cargo que desempeña en la Facultad de Medicina Veterinaria; lo informado por el Decano de la citada Facultad en Nota DMV.220 de fecha 14 de Octubre; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

- 1° Acéptase, a contar del 15 de Octubre de 1998, la renuncia presentada por la Sra. **VERONICA TRONCOSO RIVAS**, al cargo de Secretaria D.N., que desempeña en la Facultad de Medicina Veterinaria.
- 2° El Sr. Decano de la Facultad comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a Servicio Jurídico; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 21 de Octubre de 1998..-



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR